

SEÑORES

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA

E. S. D.

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : COOPERATIVA DE PROFESIONALES COASMEDAS
DEMANDADO : JENNYFER PAULINE JIMENEZ ESCORCIA
RADICACION : 47001405300120220060800

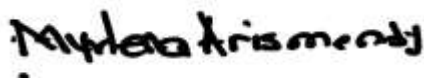
MYRLENA ARISMENDY DAZA, mayor de edad, con domicilio y con residencia en Barranquilla, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 32.774.169, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional N. 100.632 del Consejo Superior de la Judicatura obrando en calidad de apoderada judicial de la parte demandante presento liquidación actualizada del crédito al 31 DE DICIEMBRE DEL 2022:

CAPITAL	\$40.675.294
INTERES CORRIENTE	\$ 6.008.410
INTERES MORATORIO	\$ 8.394.499
TOTAL	\$55.078.203

Solicito correr traslado a la parte demandada, y requerir al pagador para que de respuesta al oficio radicado por su despacho.

Así mismo solicito oficiar al Banco Agrario para que envíe relación de títulos descontados a favor del demandante.

Del Señor Juez, Atentamente



MYRLENA ARISMENDY DAZA
C.C. 32774169 de Barranquilla
T.P. 100.632 del CSJ.

